

CAPITALONE ECUADOR S. A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

OPERACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

OPERACIÓN

La compañía Capitalone Ecuador S. A., se constituyó el 02 de Junio del 2008, de acuerdo a las leyes de la República del Ecuador; siendo su actividad principal lo relacionado con ventas de equipos de refrigeración, incluso partes y piezas y materiales conexos y su actividad secundaria a la instalación y mantenimiento de redes de telecomunicación, misma que en la actualidad estamos dedicados.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

b.1) PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados y presentados en base a Normas Internacionales de Información Financiera (NIF); las cifras en los Estados Financieros están registrados inicialmente a su costo histórico y ajustado posteriormente al valor razonable.

Los Estados Financieros están registrados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y expresados en formato español.

b.2) EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Incluye dinero en efectivo, depósitos en bancos hasta 1 año plazo.

b.3) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NETO

Están registrados al costo histórico y ajustable por el valor del desgaste.

El costo de las propiedades es depreciado de acuerdo con el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada que son los siguientes:

CUENTAS AÑOS

Muebles y Enseres 10

Equipos de Computación 3

b.4) JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

La provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio están realizadas de acuerdo con las disposiciones legales y se registrada con cargo a resultados del año; respaldadas con un estudio actualizado y que incluye a todos los trabajadores.

b.5) RESERVA LEGAL

La ley de compañías del Ecuador establece una obligación apropiatoria no menor del 10% de la utilidad líquida anual, hasta alcanzar por lo menos el 50% del capital pagado de la compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía; pero puede ser capitalizada, destinada a absorber pérdidas incurridas.

b.6) PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

De acuerdo al código de trabajo, la compañía se debe distribuir entre sus trabajadores el 10% de la utilidad. Este beneficio es registrado como apropiación de los resultados del periodo en que se origina.

b.7) IMPUESTO A LA RENTA

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados, de conformidad con las disposiciones de la ley de régimen tributario y sus reglamentos y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Renta Interna, estarán sometidas a la tasa impositiva del 22% sobre su base imponible y se cargará a los resultados del año, con crédito a la cuenta de Impuestos por pagar.

2) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017, el efectivo y equivalentes al efectivo consistía en:

Caja:	24.78
Banco Pichincha cta. Cte. # 3406302404	29.353.56

3) CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2017, las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar consistían en:

Cuentas por Cobrar Comerciales:	
Clientes	817.47
Provisión cuenta Incobrable	- 107.62
Prestamos a empleados	367.50

4) SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2017, los servicios y otros pagos anticipados consistían en:

Anticipo a Empleados 173.44

5) IMPUESTOS:

Activos y pasivos del año corriente.- Un resumen de activos por impuestos corrientes es como sigue:

Activos por Impuestos corrientes:	
Retenciones del IVA 20%	2.463.26
Retención de Impuesto a la Renta	66537.71
Pasivos por Impuestos corrientes:	
Impuesto al valor agregado IVA por pagar	933.25
Y retenciones	10.419.03

De conformidad con disposiciones legales, la tasa para el Impuesto a la renta, se calculó en un 22%, sobre las utilidades sujetas a distribución.

6) OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017 los otros activos no corrientes consistían en:

Dépósitos en parenta	400.00
----------------------	--------

7) CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017, las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar consistían en:

Cuentas por pagar proveedores locales	22058.20
Obligaciones con el IESE	1895.08

8) OBLIGACIONES ACUMULADAS

Al 31 de diciembre del 2017, las obligaciones acumuladas consistían en:

Beneficios Sociales	7421.88
---------------------	---------

9) OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2017, la obligación por beneficios definidos consistía en:

Provisión jubilación patronal largo plazo	1841.00
Bonificación por Desahucio	3683.00

Jubilación patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubiesen prestado sus servicios en forma continua o intermitente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración por cada uno de los años de servicio.

Erika Deluce Acuña
Contadora General